

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8389** FUNERARIAS REUNIDAS, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de Funerarias Reunidas, S. A., ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del jueves 3 de junio, en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Asturias, 13, bajo, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria, por el presente anuncio, al día siguiente día 4 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen del informe de auditoría.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

Oviedo, 5 de abril de 2010.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100022316-1